



**TANIA VALENTINA**  
*Construyamos el futuro juntas*



## BOLETÍN DE PRENSA

Cuernavaca, Morelos a 31 de octubre de 2021

### **Debemos sumar esfuerzos para erradicar la violencia contra las mujeres: Tania Valentina**

- La iniciativa busca que los municipios implementen programas para eliminar la violencia

Dentro de las acciones legislativas que le competen a la diputada Tania Valentina, presentó una iniciativa para que los municipios implementen programas para erradicar la violencia contra las mujeres, sobre todo aquellos que cuentan con Alerta de Violencia de Género.

Ante los grandes incrementos de violencia en el estado, es de suma importancia que todas las autoridades, en el ámbito de sus atribuciones, deben de contar con la obligación de promover, respetar, proteger, pero sobre todo el garantizar los derechos humanos con base a lo establecido en el principio de universalidad, interdependencia, progresividad e indivisibilidad.

La diputada del Partido del Trabajo, destacó que en el estado se declaró con alerta de género para ocho municipios los cuales fueron: Cuautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Jiutepec, Puente de Ixtla, Temixco, Xochitepec y Yautepec desde el 2015, por lo de se deben implementar acciones para erradicar dicha violencia.

La iniciativa presentada por Tania Valentina, es con el objetivo de establecer en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, que corresponderá a los municipios que cuenten con Alerta de Violencia de Género, la elaboración de programas municipales que atiendan este mecanismo, considerando las recomendaciones de la Comisión Independiente de Derechos Humanos, Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y del Grupo Interinstitucional y multidisciplinario.

Los programas municipales deberán ser construidos a mediano y largo plazo, mediante las autoridades estatales y municipales las cuales sean capaces de responder eficazmente a la violencia dirigida contra las mujeres.



Tania Valentina Rodriguez



@TValentinaRR

Dr. Guillermo Gándara N° 101,  
Col. Amatitlán, C.P. 62410, Cuernavaca, Mor.